

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

Montevideo, 27 de diciembre de 2022

R/D N.º 270/2022

VISTO: Que mediante R/D N.º 124/2018 de 27 de junio de 2022, y su modificativa, R/D N.º 152/2022 de 22 de julio de 2022 se asignaron funciones de supervisión, conducción y alta conducción por el término de 6 meses contados a partir del 30 de junio de 2022.

RESULTANDO I: que por R/D N.º 105/2019 de 13 de noviembre de 2019; R/D N.º 34/2020 de 30 de marzo de 2020; R/D N.º 68/2020 de 25 de junio de 2020; R/D N.º 177/2020 de 28 de diciembre de 2020; R/D N.º 76/2021 de 30 de julio de 2021; R/D N.º 7/2022 de 20 de enero de 2022 y R/D N.º 124/2022 de 27 de junio de 2022 fueron sucesivamente prorrogadas hasta el 31 de diciembre de 2022.

RESULTANDO II: Que por Decreto del Poder Ejecutivo N.º 270/018 de 27 de agosto de 2018 se aprobó la Reestructura Organizativa y de puestos de trabajo del Instituto Uruguayo de Meteorología.

RESULTANDO III: Que con ella se dispuso la creación de las siguientes funciones de supervisión, conducción y alta conducción, asociadas a los escalafones de quienes las ocupen y a los niveles de las nuevas unidades organizativas:

Funciones de conducción:			
Nivel	Denominación	Escalafón correspondiente	Nivel organizacional
III.a	Alta conducción	P/C	Área
III.b	Conducción superior	P/C	División
II.a	Conducción	P/C	Departamento
II.b	Alta conducción	T/C, ES, AD	Área
I.a	Conducción superior	T/C, ES, AD	División
I.b	Conducción	T/C, ES, AD	Departamento

RESULTANDO IV: Que el artículo 7 literal H de la Ley N.º 19.158 de 25 de octubre de 2013 establece que es atribución del Directorio del INUMET el

inumet

Instituto Uruguayo de Meteorología
Teléfono: (+598) 1895
Dr. Javier Barrios Amorín 1488. CP 11200
www.inumet.gub.uy
Montevideo - Uruguay

«designar, promover, trasladar y destituir a los funcionarios de su dependencia, pudiendo realizar las contrataciones que fueren necesarias y ejercer la potestad disciplinaria sobre todo el personal».

CONSIDERANDO I: Que teniendo en cuenta la necesaria continuidad institucional y operacional que debe existir en la Institución de modo de cumplir con sus cometidos esenciales, se estima pertinente prorrogar la asignación de funciones de supervisión, conducción y alta conducción hasta el 30 de junio de 2023.

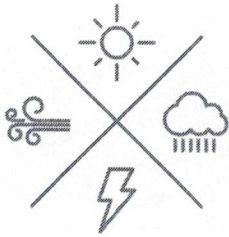
CONSIDERANDO II: Que la asignación de funciones no genera derechos adquiridos a futuro y no configura un progreso en la carrera administrativa, en tanto no supone una subrogación en los cargos ni involucra la designación definitiva del funcionario en los mismos por parte de la Administración.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto, a la Reestructura Organizativa y de puestos de trabajo aprobada por Decreto N.º 270/018 de 27 de agosto de 2018 y a lo establecido en la Ley N.º 19.158 de 25 de octubre de 2013, marco normativo de este Servicio Descentralizado.

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA

RESUELVE:

- 1º) PRORROGAR la aplicación de la R/D N.º 124/2022 de 27 de junio de 2022, desde el 1ero. de enero de 2023.
- 2º) ENCOMENDAR funciones de conducción, conducción superior y alta conducción, con vigencia a partir del 1ero. de enero y hasta el 30 de junio de 2023, según el detalle que luce en el ANEXO I, el cual forma parte integrante de la presente Resolución.
- 3º) ENCOMENDAR funciones de conducción y de conducción superior desde el 1ero. de enero de 2023 y hasta el 28 de febrero del mismo año, según el detalle que luce en el ANEXO II, el cual forma parte integrante de la presente Resolución.
- 4º) PRORROGAR hasta el 30 de junio de 2023, el pago de las siguientes compensaciones salariales discrecionales a los funcionarios en comisión del



RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

Ministerio de Defensa que cumplen funciones de mayor responsabilidad, según se detalla: 2 BPC (dos Bases de Prestaciones y Contribuciones) al funcionario Alfredo Maggiolo, quien se desempeña como Jefe (i) de la Estación Meteorológica de Prado y 1 BPC (una Base de Prestaciones y Contribuciones) al funcionario Rubén Reyes, quien cumple la misma función en la Estación Meteorológica de Young.

5°) NOTIFÍQUESE a los funcionarios.

6°) COMUNÍQUESE a todas las dependencias del Instituto.

7°) PASE al Área de Administración, para su remisión a la División Gestión Humana para conocimiento y para efectuar los ajustes salariales que correspondan en cada caso.


CNEL. (R) PABLO D. CABRERA GARCÍA
PRESIDENTE


DR. SEBASTIÁN PINTOS MIGUES
VICEPRESIDENTE


DR. DIEGO PLADA POLONIOLI
DIRECTOR

ANEXO I – RD N.º 270/2022 ASIGNACIÓN DE FUNCIONES DE CONDUCCIÓN INUMET

FUNCIONARIO	ESC	GR	DENOMINACIÓN	UNIDAD ORGANIZATIVA	NIVEL DE CONDUCCIÓN
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN					
Calo Rodríguez, Andrea Verónica	AD	I	Director (i)	Área de Administración	II.b
Ubal Giménez, Rosana Jacqueline	AD	I	Director (i)	División Gestión Humana	I.a
Paolillo Perlas, Daniel Osvaldo	AD	IV	Jefe (i)	Departamento de Compras	I.b
Aguinaga Bonora, Juan	P/C	I	Jefe (i)	Departamento de Contabilidad	II.a
Lasso Correo, Pablo Marcelo	AD	I	Jefe (i)	Departamento de Tesorería	I.b
Barreiro Del Valle, Jessica	P/C	I	Jefe (i)	Departamento de Liquidación de Haberes	II.a
Loyarte García, Valentina Nicole	AD	I	Jefe (i)	Departamento de Administración Documental	I.b
Rodríguez Amado, Mabel	AD	I	Jefe (i)	Departamento de Servicios Generales	I.b
DIVISION JURÍDICA					
Álvarez Píriz, Matías Tomás	P/C	I	Director (i)	División Jurídica	III.b
ÁREA DE MONITOREO ATMOSFÉRICO Y SENSORES REMOTOS					
Bonora Cairo, Daniel Héctor	T/C	III	Director (i)	Área de Monitoreo Atmosférico y Sensores Remotos	II.b
Tellechea Cassarino, Diego	ES	I	Director (i)	División Monitoreo en Superficie	I.a
DIVISION MONITOREO EN SUPERFICIE (ESTACIONES METEOROLÓGICAS)					
Arizcorreta Medina, Sergio Francisco	ES	III	Jefe (i)	Estación Salto	I.b
Sánchez Feola, Nélide Yudith	ES	II	Jefe (i)	Estación Rocha	I.b
Romero Segovia, Daniel Eduardo	ES	I	Jefe (i)	Estación Mercedes	I.b
García, Víctor	ES	I	Jefe (i)	Estación Rivera	I.b
Pérez Pallarés, Sofía	ES	I	Jefe(i)	Estación Laguna del Sauce	I.b

ANEXO I – RD N.º 270/2022 ASIGNACIÓN DE FUNCIONES DE CONDUCCIÓN INUMET

Robilotta, Bellermina Maryluz	ES	I	Jefe (i)	Estación Carrasco	I.b
De Sosa Vaz, Cristina Soledad	ES	I	Jefe (i)	Estación Artigas	I.b
Martínez Sosa, Luis Gerardo	ES	I	Jefe (i)	Estación Florida	I.b
Barreto Posente, Valeria Elizabeth	ES	I	Jefe (i)	Estación Mellilla	I.b
Avelino Arrieta, Ana María	ES	I	Jefe (i)	Estación Colonia	I.b
Aquino Moreira, Luis Antonio	ES	I	Jefe (i)	Estación Melo	I.b
Echeverría Silveira, Gonzalo	ES	I	Jefe (i)	Estación San José	I.b
Rodríguez Laluz, Giovanna Verónica	ES	I	Jefe (i)	Estación Trinidad	I.b
Giosa Mayea, Jorge Alberto	ES	I	Jefe (i)	Estación Paysandú	I.b
Lucas Alvernoiz, Sofía Ignacia	ES	I	Jefe (i)	Estación Treinta Y Tres	I.b
Reyes Rodríguez, Rubén Javier	Comisión MDN		Jefe (i)	Estación Young	
Maggiolo Durand, Alfredo Cesar	Comisión MDN		Jefe (i)	Estación Prado	
ÁREA DE METEOROLOGÍA Y CLIMA PARA LA SOCIEDAD					
Santayana Núñez, Néstor Eduardo	T/C	I	Director (i)	Área de Meteorología y Clima para la Sociedad	II.b
Bentancor Silva, Natali	T/C	I	Director (i)	División Servicios Meteorológicos	I.a
Jadra Castillo, Gerardo José	P/C	I	Director (i)	División Servicios Climáticos	III.b
Martínez Techera, Claudia	T/C	I	Jefe (i)	Departamento de Clima, Producción y Sociedad	I.b
Pereyra Barreiro, Francisco José	T/C	I	Jefe (i)	Departamento de Pronóstico del Tiempo y Vigilancia Meteorológica	I.b
UNIDADES DEPENDIENTES DE LA GERENCIA TÉCNICA					
Menoni Bisio, Rosario	T/C	I	Jefe (i)	Unidad de Coordinación de las Secretarías de Áreas Técnicas	I.b

ANEXO II – RD N.º 270/2022 ASIGNACIÓN DE FUNCIONES DE CONDUCCIÓN INUMET

FUNCIONARIO	ESC	GR	DENOMINACIÓN	UNIDAD ORGANIZATIVA	NIVEL DE CONDUCCIÓN
ÁREA DE MONITOREO ATMOSFÉRICO Y SENSORES REMOTOS					
Varela Oliveri, Sebastián	T/C	I	Director (i)	División Calibración y Mantenimiento	I.a
DIVISIÓN MONITOREO EN SUPERFICIE (ESTACIONES METEOROLÓGICAS)					
De León Pérez, Freddy Ricardo	AD	II	Jefe (i)	Estación Punta del Este	I.b
ÁREA DE METEOROLOGÍA Y CLIMA PARA LA SOCIEDAD					
Misevicius Sampaio, Noelia	T/C	I	Jefe (i)	Departamento de Variabilidad Climática y Cambio Climático	I.b
Fernández San Martín, Eva Tatiana	T/C	I	Jefe (i)	Departamento de Meteorología Aeronáutica	I.b